III

INFORME ACERCA DE «CUÁL DE LOS TRES ESCUDOS (1) SEA EL QUE MÁS EXACTAMENTE CORRESPONDE A ARAGÓN»

Excmo. Sr:

Cumpliendo el encargo de informar a la Academia de «cuál de les tres escudos adjuntos sea el que más exactamente corresponde a Aragón», que el Sr. Director de ella se ha servido encomendarme para responder a la consulta elevada a la Dirección General de Bellas Artes por el Sr. Vicepresidente de la Comisión Provincial de la Diputación de Zaragoza y transmitida por el Ministerio de Instrucción Pública a la Academia, tengo el honor de someter a ésta el siguiente proyecto de Informe:

Para contestar debidamente a la cuestión propuesta por la Diputación Provincial de Zaragoza he procurado averiguar, por datos fidedignos, cuál fué el primitivo escudo del reino de Aragón y cuáles han sido usados en él, sucesivamente, hasta los presentes tiempos; para conseguir esta información he acudido a estudiar:

1.° Los signos representativos del reino contenidos en los sellos reales.

2.° Los que en las monedas aragonesas aparecen acuñados.

3.° Los escudos reales o del reino esculpidos en edificios públicos.

4.° Los escudos o signos reales existentes en otros lugares y objetos.

5.° Los estampados en las ediciones oficiales de los Fueros, costeadas por la Diputación del Reino generalmente e impresas por sus impresores oficiales y las de los escritores fueristas aragoneses.

---

(1) Se publicarán, en lámina, en el número próximo.

6.° Los que aparecen en las ediciones de las obras de los Cronistas oficiales, impresas también, por lo general, a costa de la Diputación del Reino y por sus impresores oficiales.

7.° Los que existen en las obras de asunto histórico, escritas por historiadores aragoneses y, por lo general, publicadas en Aragón.

8.° Los que hay en libros que, sin tratar de historia ni de Derecho aragonés, son de escritores aragoneses o están impresos en Zaragoza.

Veamos primeramente los datos que el estudio de estas distintas fuentes históricas ofrece.

1.° — Sellos

Los sellos reales aragoneses han sido estudiados principalmente por SAGARRA (FERRÁN DE): *La Sigiliografía catalana*, vol. I; Barcelona, 1916. Estampa d'Henrichs y Compañía. Publica, entre otros, facsímiles de los siguientes, que tienen relación con nuestro estudio (1):

Lámina XVIII: Pedro III.—Sello núm. 32, Alcoraz (1).

Idem XX: Alfonso III.—Sello núm. 37, Alcoraz (2).

Idem XXI: Jaime II.—Sello núm. 39, Alcoraz (3).

Idem XXIV: Idem.—Sellos núms. 46 y 47, Alcoraz (4), (5).

Idem XXVI: Idem.—Sellos núms. 50 y 52, Alcoraz (6), (7).

Idem. XXVIII: Pedro IV.—Sellos núms. 56 y 61, Alcoraz (8), (9).

Idem XXXVI: Juan I.—Sello núm. 70, Alcoraz (10).

Idem XXXVII: Martín I.—Sello núm. 75, Alcoraz (11).

Idem XLIV: Alfonso V.—Sello núm. 89, Barras y Nápoles (12).

Idem íd.—Sellos núms. 90 y 91, Alcoraz (13), (14).

Idem íd.—Sellos núms. 92, 93, 97 y 99, Barras (15), (16), (17), (18).

---

(1) A cada uno de los escudos estudiados se les numera entre paréntesis, a fin de poderlos citar luego por su número solamente.

Lámina XLVI: Juan II.—Sello núm. 101, Alcoraz (19).

Idem XLVII: Id.—Sellos núms. 103 y 107, Barras (20), (21).

Idem. — Sello de plomo publicado por GASCÓN DE GOTOR (A. P.): *Zaragoza artística, monumental e histórica*; Zaragoza, 2 vols., 1890, tomo II, pág. 183, lámina. Alcoraz (22).

Idem XLVIII: Fernando II.—Sello núm. 110, León y Castilla y Barras (23).

Idem XLIX: Id.—Sello núm. 111, Alcoraz (24).

Idem íd.—Sello núm. 112, León, Castilla, Barras, Sicilia (25).

Idem L: Id.—Sellos núms. 114, 115, 116, 117, 118, 120, 121 y 122, León y Castilla, Barras, Sicilia (26), (27), (28), (29), (30), (31), (32), (33).

Idem LI: Id.—Sellos núms. 123 a 128, íd. (34), (35), (36), (37), (38), (39).

Idem LII: Id.—Sellos núms. 130 a 134, lo mismo y Granada (40), (41), (42), (43), (44).

Idem LIII: Id.—Sellos núms. 135 a 139, lo mismo (45) (46) (47) (48) (49).

Idem LIV: Id.—Sellos núms. 140 a 144, lo mismo (50), (51), (52), (53), (54).

Idéntico a éstos es el llamado escudo aragonés de los Reyes Católicos, que publica el SR. GARCÍA CIPRÉS en la revista genealógica e histórica aragonesa: *Linajes de Aragón*, tomo V, página 57 (55).

En el Archivo Histórico Nacional, además de los sellos publicados por el Sr. Sagarra, hay otros, núm. (56). Impronta número 178, Jaime II, Barras, núm. (57). Impronta núm. 236, tomada del original en París, Juan II, Sicilia, y núm. (58), sello de Mallorca, de Jaime II, Barras, que nada agregan a los datos anteriores.

En las láminas siguientes de la obra del Sr. Sagarra son publicados los sellos de las reinas e infantes aragoneses: no hay en ninguno cuarteles del árbol de Sobrarve ni de la Cruz de Ainsa.

La revista citada publicó también, en los tomos III, pág. 108, y IV, pág. 345, el sello del Concejo de Jaca (59), en donde apa-

recen, semejantes a las de Alcoraz, cuatro cabezas de caudillos moros; el segundo sello (60) publicado parece que era de 1492.

El erudito historiador D. DÁMASO SANGORRÍN, Deán de Jaca, en su obra, en prensa, *Libro de la Cadena de Jaca;* Zaragoza, 1920. Tomo X de la *Colección de documentos para el estudio de la Historia de Aragón*, publica los siguientes facsímiles de sellos:

Siglos XIV y XV.—Sello del Tribunal de Justicia de Jaca. Escudo con cuatro cabezas (61).

Siglos XVI y XVII.—Antiguo sello mayor del Concejo de Jaca, pág. 232 (62).

Siglos XVIII y XIX.—Sello actual del Concejo de Jaca, página 366 (63).

El sello de Jaca recuerda la defensa que de esta ciudad hizo el Conde Aznar, conquistador de ella, en la cual, combatiendo contra tropas musulmanas venidas de Sangüesa, las venció, matando cuatro caudillos, cuyas cabezas forman, separadas por la cruz, el escudo de Jaca.

GARIBAY, en su obra *Compendio historial*, etc., tomo IV, folio 4.°, vt., refiere este hecho así, siguiendo, según dice, a los cronistas navarros, aunque agrega, que más cierta parece esta batalla, ocurrida en tiempos de Pedro I, o que hubiera dos batallas iguales. Acaso el renombre de la de Alcoraz llevó a suponer realizada análoga hazaña por el Conde Aznar, y ambos escudos o sellos son el mismo, retrotraído.

Según manifiesta el Sr. García Ciprés, la diferencia heráldica entre las cuatro cabezas, que pudiéramos llamar jacetanas, para distinguirlas de las de Alcoraz, está en que las jacetanas deben pintarse mirando a la izquierda, y las de Alcoraz a la derecha; no indica los fundamentos de esta afirmación.

En los sellos existentes en el Archivo Histórico Nacional, y publicados por el Sr. Sagarra, se observa que todas las cabezas miran a la izquierda; hay un sello, núm. 64, de tiempo de los Reyes Católicos, publicado por el Sr. Sagarra, con el núm. 111, y en el Archivo Histórico Nacional, tiene el núm. 259 de las improntas, en el que las cuatro cabezas están afrontadas: las dos de la derecha miran a la izquierda, y viceversa.

2.º—Monedas

Las primitivas monedas aragonesas han sido estudiadas recientemente por nuestros compañeros, el docto numismático don ANTONIO VIVES, en su artículo *La moneda aragonesa* («Revista de Aragón»; Zaragoza-Enero, 1903), y el Sr. ARCO (D. RICARDO DEL), en la Revista *Linajes de Aragón*, titulado *Un tratado inédito sobre la moneda jaquesa*, tomo IV, pág. 461 y V, pág. 15; también trae datos interesantes la obra publicada anteriormente por HEISS (ALOISS), *Descripción general de las monedas hispano-cristianas*. Madrid, 1867.

En las monedas llamadas jaquesas aparecen cruces y pies floreados, que algunos escritores aragoneses antiguos han pretendido equiparar al árbol con cruz encima, llamado de Sobrarve, o a la cruz de Ainsa; esta equiparación es notoriamente errónea; el pie floreado con cruz no es signo exclusivo de la moneda jaquesa. Según me comunica el citado numismático Sr. Vives, el pie floreado de las monedas jaquesas aparece en otras de Alfonso VI, y hasta en una moneda romana de la época de Nerón; es un adorno numismático. Las cruces, análogas a las de las monedas jaquesas, pueden verse en las monedas contemporáneas de los Monarcas carolingios y capetos franceses y en las bizantinas: en los dineros jaqueses cambian de forma al cambiar la ley de la moneda y denotan el valor de ésta; a veces se coloca la cruz en la parte superior de la moneda para indicar principio de la inscripción que la circunda.

En las monedas medioevales aragonesas de la dinastía catalana se estampan sólo las barras. Lastanosa, famoso numismático aragonés, y el P. Huesca, citan, según manifiesta el Sr. Arco, en el trabajo indicado acerca de la moneda jaquesa, un real de plata acuñado en el reinado de D. Jaime I, en Valencia, en donde está la cruz sobre el árbol de Sobrarve; ya el P. Moret opuso el reparo de que las monedas de Lastanosa han sido mal interpretadas, tomando por árbol lo que no lo es; pero, demás, esa moneda hoy no existe, y según me indica el señor

Vives, Jaime I no acuñó monedas de plata y sí solamente de vellón.

En un real de Doña Juana y D. Carlos (Heiss, lámina 75) (65), aparece un escudo cortado, teniendo en jefe una cruz y en punta las cuatro cabezas de Alcoraz. En otros reales de Felipe III (66) y Carlos II (67) (Heiss, lámina 75), se estampan los dos cuarteles de las barras y Alcoraz; en los medios reales, desde Felipe III (68) en adelante, aparece el árbol de Sobrarve con la cruz; en opinión del Sr. Vives, es signo de valor distinto el distinto escudo.

Nótese que la cruz de Ainsa y el árbol de Sobrarve aparecen en las monedas poco después de ser expuestas estas leyendas por los escritores, y como veremos, ser estampados estos signos en los escudos de libreros y encuadernadores. No se comprueba, por la anterioridad de ellos, el relato legendario, sino que siguen a éste.

3.º—**Escudos Reales o del Reino, esculpidos en edificios públicos**

A.—Enterramientos reales

Los enterramientos de los primeros reyes de Aragón, tuvieron lugar en San Juan de la Peña y de ellos se ocuparon Briz Martínez, su abad, en su historia de este monasterio (V. capítulo XLV, folio 197 y siguientes), publicada en 1620 y recientemente, Fuente (D. Vicente de la), en sus *Estudios críticos acerca de la Historia y el Derecho de Aragón*, tomo I, págs. 354 y siguientes.

Allí están enterrados los primitivos monarcas aragoneses hasta la unión con Cataluña, salvo Iñigo Arista, sepultado en el monasterio de Leyre, D. Sancho el Mayor, en Oviedo y luego en León, y Alfonso el Batallador y Ramiro el Monje en el claustro de San Pedro el Viejo de Huesca, a donde fueron traídos desde el monasterio de Montearagón, los restos del primero.

Afirman algunos escritores aragoneses de los siglos XV, XVI y XVII que estos monarcas tomaron por armas, la cruz y el árbol de Sobrarve, la cruz de Ainsa y hasta las cuatro cabezas de moros vencidos por el Conde Aznar, fundador del condado de Aragón, precursor del reino, conquistador a Jaca y hasta no falta quien afirma que las pusieron en sus tumbas, pero este aserto queda desvirtuado ante la terminante afirmación contraria del abad Briz Martínez, quien pudo verlas y explica por la humildad de tan cristianos caudillos la ausencia de las divisas o blasones; dice así (*ob. cit.*, folio 199), ocupándose de estas sepulturas reales: «son tan humildes aunque bien costosas y honradas, que se conoce fácilmente la humildad que tenían arraigada en sus corazones; como no gustaron hazer alarde de sus hazañas en los ojos del pueblo... porque consta que ningún cuidado pusieron en labrar armas y blasones, escrivir epitafios y quajar las sepulturas de escudos y letreros a fin de conservar la memoria de las hazañas que hizieron; pues lo que se puede leer sólo testifican el apellido del que allí jace, la era y día de su muerte sin otra relación de grandeza alguna».

Estos enterramientos antiguos han desaparecido ocultados por las obras realizadas en 1770 y 1772 en el Panteón Real Pinatense por orden del Conde de Aranda; cubriéronse las antiguas sepulturas por mármoles y jaspes e inscripciones nuevas; de otras anteriores redactadas en el siglo XVI por el P. Barangua, se ocupa Fuente (D. Vicente de la), calificándolas de desacertadas en la *ob. cit.*, tomo I, pág. 352; allí dice también que en el *Seminario Pintoresco*, tomo XIII, pág. 124, está publicado el plano de los antiguos enterramientos. No cabe, por tanto, averiguar por ellos, el blasón primitivo, si lo hubo, de los reyes y el reino de Aragón.

El sepulcro de D. Alfonso el Batallador estuvo en el Monasterio de Montearagón a donde fué llevado el cadáver desde el primer enterramiento que según la opinión más verosimil (pues hay varias), estuvo en San Juan de la Peña: el sepulcro de Montearagón ha sido destruído y los restos del rey Batallador fueron recogidos piadosamente en el claustro de San Pedro el Viejo

de Huesca, en época reciente; no queda rastro apreciable de su divisa o blasón, si es que lo tuvo.

El de D. Ramiro II el Monje, está asimismo en el claustro de la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca; el sarcófago es de la época romana aprovechado para guardar los restos del rey; en él hay un escudo de época difícil de apreciar en la borrosa lámina que recientemente he visto y tiene como único cuartel las cabezas de caudillos moros muertos en la batalla de Alcoraz: V. (ARCO (R. DEL) *Guía artística y monumental de Huesca y su provincia*, pág. 82. Huesca, 1910).

Los reyes de la dinastía catalana están enterrados en diferentes sitios: Alfonso II, Jaime II, Pedro IV, Fernando I, Martín I, Alfonso V y Juan II en el monasterio de Poblet; Pedro II, en el de Sijena, Pedro III y Jaime I, en el de Santa Creus, habiendo sido trasladado al trascoro de la catedral de Tarragona; Alfonso III, en la iglesia de San Francisco de Barcelona y Alfonso IV en la de San Francisco de Zaragoza según Fuente (D. Vicente de la), *ob. cit.*, tomo II, pág. 397 y siguientes, aunque el señor Barón de Valdeolivos en un artículo publicado en la revista *Linajes de Aragón*, tomo V, pág. 81, rectifica esta noticia asegurando que está enterrado en la Iglesia de la misma advocación de Lérida; véanse allí las razones en apoyo de su afirmación.

Las sepulturas de Poblet fueron bárbaramente violadas y destruídas en 1835, y en sus restos, trasladados al Museo Arqueológico de Tarragona, al decir del Director del mismo SEÑOR ARCO Y MOLINERO (D. ANGEL DEL) en su *Guia artística y monumental de Tarragona y su provincia*; Tarragona, 1906 (págs. 175 y siguientes), no quedan rastros de sus escudos y blasones; fueron estos enterramientos erigidos en el siglo XIV al decir del citado autor.

B. — ESCUDOS EN MONASTERIOS

En el monasterio de Poblet hay escudos reales en las llamadas Puerta Real, Puerta Daurada (dorada por haber estado revestida de planchas de cobre) y Puerta del Rey Don Martín: en la Puerta dorada hay tres escudos; a los costados los de Cata-

luña (barras o bastones) (67) a la derecha y a la izquierda el de Sicilia (Aguilas y barras) (68), el del centro no se distingue bien en las láminas que he visto; en las obras de MASSÓ (ANTONI), *Album de Poblet;* Barcelona (s. a.), Associació Catalanista d' Excursió); el de la puerta de Don Martín I (69), ostenta sólo las barras; el de la Puerta Real (70) lo reproduce el SR. ARCO MOLINERO (D. ANGEL DEL), en su opúsculo titulado *Restos artísticos e inscripciones sepulcrales de Poblet*, pág. 18, y es la celada con el murciélago en el morrión o cimera; cita además dos escudos: el señalado con el núm. 166, no parece escudo del reino ni de ningún Monarca y el del núm. 167 no dice más sino que es «escudo de armas de Aragón», sin describirlo.

En Santas Creus, en la Puerta Real, aparecen en el escudo del centro las barras (71); los de ambos lados no se ven bien en la lámina de que he podido disponer en la obra de SALAS (RAMÓN) *Guía histórica y artística del Monasterio de Santas Creus;* Tarragona, 1894, pág. 27.

Según documento del Monarca aragonés Juan I, existente en el Archivo de la Corona de Aragón, de Barcelona (Registro 1.954, folio XXXVI), citado por el docto catedrático de la Universidad de Zaragoza D. Juan Moneva Puyol, en su «Informe a la Diputación Provincial de Zaragoza acerca del escudo de Aragón» (del que tengo noticia particularmente), dicho Rey ordenó que fuesen colocados en la Aljafería de Zaragoza y en las demás obras que se hicieran, la señal Real (Barras) la cruz de San Jorge, la cruz blanca en campo cárdeno, Alcoraz y la señal o escudo de la reina.

En el techo de algunas habitaciones de la Aljafería, según lámina publicada por los SRES. GASCÓN DE GOTOR, en su obra *Zaragoza artística, monumental e histórica*, dos vols. 1890-91, tomo II, pág. 288, se ven escudos puestos en el reinado de los Reyes Católicos en donde aparecen Leones y Castillos, Barras y Sicilia (sin granada aún) en los cuatro cuarteles (72).

En la portada de la Iglesia de Santa Engracia, de Zaragoza, construída en este mismo reinado por Juan y Diego Morlanes, acabada en sus dos partes en 1504 y 1519, según afirma Gascón

de Gotor, *ob. cit.*, tomo II, pág. 196, aparecen escudos representando a León y Castilla (73), Barras (74), Sicilia (75), Nápoles (76), Navarra (77) y Granada (78).

El Ayuntamiento de Zaragoza conserva una piedra armera procedente del edificio de la antigua Diputación del Reino de Aragón, en donde están los cuarteles de Alcoraz (79), Barras (80), y cruz de Ainsa (81); fueron construídas las casas de la Diputación, según testimonios fidedignos, de 1437 a 1450 y la piedra armera, según me indica nuestro compañero el docto arqueólogo Sr. Lampérez, es de fines del siglo XV o principios del XVI.

Según me comunica nuestro docto Correspondiente D. Ricardo del Arco, en la portada de la Catedral de Huesca, erigida en los comienzos del siglo XIV, está el escudo del reino con el solo cuartel de las barras o bastones.

4.° – Escudos o signos reales existentes en otros lugares y objetos

Cita el docto Catedrático de la Universidad de Zaragoza, Sr. Moneva Puyol, en su «Informe presentado a la Diputación de Zaragoza, acerca del escudo de Aragón», un documento de Pedro IV el Ceremonioso, existente en el Archivo de la Corona de Aragón, de Barcelona (Registro núm. 1.086, folio CLXVII), ordenando que el cuerpo del Rey Iñigo Arista sea trasladado del lugar de Arahuast al Monasterio de San Victorian y otro (Registro núm. 1.258, folio VII), enviando un paño de oro de Luca adornado con piñas y rosas y con cruces blancas en campo cárdeno, «segud' qu' antiguament los reyes d' Aragó las solian fazer».

Estas cruces, de modo análogo a lo ocurrido con las existentes en las monedas llamadas jaquesas, se han querido identificar con la llamada cruz de Ainsa; a mi juicio, no es rigurosamente exacta esta identificación: que los reyes de Aragón en los siglos anteriores al XV usaran cruces blancas en campo cárdeno, parece ser cierto; que ésta fuera la cruz de Ainsa, es, a mi juicio,

dudoso, pues hasta el siglo XV no se tiene noticia de ésta ni en relatos, ni en sellos, ni en monedas.

Recientemente la revista heráldica aragonesa *Linajes de Aragón*, ha publicado en el tomo I (1910), un muy erudito y curioso artículo del licenciado D. GONZALO OLIVERA, pretendiendo defender la existencia de los hechos legendarios de la aparición de las cruces de Sobrarve y Ainsa; reproduce los textos y argumentos de los autores antiguos (Vagad, Blancas, La Ripa, etc.) y da interesantes pormenores de las fiestas populares conque todavía celebran en 14 de septiembre los habitantes de Ainsa, tan memorables hechos: en medio de la plaza plantan una encina conmemorativa, recitan romances, burlescos los más, y se regocijan con bailes y carreras de peatones.

El docto académico SR. TORMO, en su reciente libro *Las viejas series icónicas de los Reyes de España*, Madrid, 1917, aporta nuevos y muy interesantes datos referentes a los escudos usados por el reino y por los reyes.

En el cap. IV (págs. 51 y siguientes), da noticia de la serie escultórica de 19 estatuas representando reyes de Aragón mandadas labrar por Pedro IV al maestro Aloy; de ellas queda sólo una en la catedral de Gerona, denominada vulgarmente San Carlomagno y que según parece por vehementísimos indicios, es el retrato de dicho monarca aragonés; lleva en el estoque y puñal el escudo de las barras. Las estatuas estaban destinadas al Palacio Real de Barcelona.

En el cap. V (págs. 56 y siguientes), describe la serie de reyes de Aragón y condes de Barcelona, dibujados en un rollo de pergamino, de procedencia desconocida, existente en el Museo Arqueológico de Tarragona; termina con las figuras representativas de Don Martín el Humano y de su hijo Don Martín el Joven, Rey de Sicilia; el único escudo que aparece, es el de Sicilia (águilas de Suabia y Barras en sotuer). Ofrécese la particularidad, muy interesante para nuestro estudio, de que los reyes de Aragón, incluyendo entre ellos a Don Ramón Berenguer IV y a su esposa Doña Petronila, llevan corona real y esfera, con la cruz de forma análoga a la llamada de Ainsa o Ara-

guás, al paso que los condes catalanes no llevan ni corona ni esfera con cruz.

Aunque no se puede precisar la fecha en que fué ejecutado este trabajo, como Martín el Joven reina de 1395 a 1409, el Sr. Tormo, por este dato y por los que ofrece el estilo de los dibujos, le atribuye esta fecha, esto es, principios del siglo XV (1).

Si los dibujos fueran de época anterior, v. gr.: siglo XIII o principios del XIV, la existencia de esa cruz podría ser aducida como prueba de la antigüedad del uso de la cruz de Ainsa; es posible que sea esa la que usaban los reyes, y a la cual se dió el nombre de Ainsa, al aparecer, posteriormente, la leyenda.

Da cuenta el Sr. Tormo en el cap. VI de la serie (dudosa) de reyes de Aragón contenida en tablas de la Casa de la Ciudad de Valencia; como no tiene escudos, no ofrecen interés para nuestro estudio.

El cap. VIII estudia la serie de cuadros representativos de reyes aragoneses, pintados en 1586, en Zaragoza, por el pintor italiano Felipe Ariosto, por encargo de la Diputación del Reino, para adornar su salón principal, que describe minuciosamente el Sr. Tormo; a ellos, en tiempo del cronista Dormer, fueron agregados los retratos de reyes, hasta Carlos II de Austria (2).

---

(1) En la edición de la *Historia de España*, por D. MODESTO LAFUENTE, publicada en Barcelona por la Casa Editorial de Montaner y Simón, en 25 tomos; en el tomo V, aparecido en 1888, pág. 220, se publica una lámina en colores de esta serie icónica.

(2) Los escudos y rótulos de estos retratos están reproducidos y transcritos en el libro titulado «Inscripciones latinas | a los retratos de los reyes de | Sobrarve, condes antiguos y reyes de Aragón | puestos en la Sala Real de la Diputación de | la Ciudad de Zaragoza | contienen | Vna breve noticia de las heroycas | acciones de cada vno, tiempo en que florecieron y | cosas tocantes a sus Reynados | Avtor Geronimo de Blancas Coronista | del Reyno de Aragón | Se añaden las inscripciones a los retratos de | los reyes Don Felipe Primero, Segundo y Tercero | Traducidas en vulgar y escoliadas | las de los reyes de Sobrarve y | condes antiguos de Aragón | por D. Martín Carrillo, abad de la | Real Casa de Montearagón | Las de los reyes de Aragón con la | descripción de la Sala, y otras noticias, señaladamente | la de averse colocado en la misma el retrato del | Rey nuestro Señor Don Carlos II que es | lo que ocasio-

Estos retratos se quemaron en enero de 1809 al arder el Palacio de la Diputación, durante el segundo sitio de Zaragoza, bombardeado por las tropas francesas.

En el cap. IX (págs. 83 y siguientes), describe la serie de condes de Barcelona y de reyes-condes, pintada en Barcelona en 1588 por Felipe Ariosto, con destino al Palacio de la Diputación de las Cortes; constituyen la serie 41 retratos que se conservan, de 46 que pintó, y están actualmente en la Audiencia o Palacio de Justicia de Barcelona, a donde fueron llevados del antiguo Palacio de la Diputación o Generalidat, al trasladarse de allí la Audiencia.

Las dos series de Zaragoza y Barcelona, pintadas por Felipe Ariosto, reflejan en sus escudos las ideas dominantes entonces en los eruditos contemporáneos, pues consta, según asegura el Sr. Tormo, que asesoraron al pintor extranjero, en Zaragoza el cronista Blancas y en Barcelona Francisco Calea, Profesor de la Universidad.

Dedica el Sr. Tormo el cap. X (págs. 92 y siguientes), a describir la serie escultórica de reyes y reinas de Aragón, esculpida en el patio del Colegio de San Matías y Santiago de Tortosa; comienza la serie representativa con Ramón Berenguer IV y Doña Petronila, y acaba con Felipe III, de Austria; es, por tanto, posterior a 1600; cada pareja tiene escudo de dos cuarteles, partido en pal: en el primero está el del Rey, y éste, es en los Monarcas de la llamada dinastía catalana, como en los retratos de Felipe Ariosto, hasta en los de los Austrias, las barras o bas-

---

na este escrito | Por el Doctor Diego Josef Dormer | Arcediano de Sobrarve en la Santa Iglesia de Huesca Coronista | de su Magestad en los Reynos de la Corona de Aragón y Mayor del mismo Reyno | En Zaragoza por los Herederos de Diego Dormer. Año 1680. Escudo-1, Barras-2, Ainsa-3, Alcoraz-4, Sicilia-5, Sobrarve. Biblioteca Nacional 3-69799. Siete reyes atribuidos al reino de Sobrarve llevan en el escudo el arbol y la cruz; siete reyes de Aragón, hasta Pedro I, las cabezas de Alcoraz; Pedro I, Alfonso I y Ramiro II, el mismo; desde Doña Petronila y Ramón Berenguer IV, hasta Carlos II, de Austria, las barras; los seis condes de Aragón, precursores de los reyes, llevan escudo limpio. El trae libro el escudo antes descrito.

tones, como signo representativo del Reino y del Rey de Aragón; en el segundo, el particular o privativo de cada reina (leones, Sicilia, cruz de San Esteban de Hungría, Lises de Francia, etc.

El cap. XI (págs. 98 y siguientes), da noticia de la serie de reyes de Aragón, copiados de los que pintó Felipe Ariosto para la Diputación del Reino, en Zaragoza, y mandados copiar en 1632, para satisfacer los deseos de Felipe IV de tenerlos en su Palacio del Buen Retiro, en Madrid; los pintaron de orden de la Diputación del Reino de Aragón los pintores Pedro y Andrés Urzainqui, Francisco Camilio y Vicente Tió.

Esta serie, de escaso valor artístico, pero de gran valor histórico, porque reproduce los quemados en el incendio del Palacio de la Diputación del Reino de Zaragoza, durante el segundo sitio, fueron llevados al Museo del Prado y distribuídos desde allí, en calidad de depósito, a diferentes ciudades.

Ni uno siquiera ha ido a Aragón ni a ciudad perteneciente a la antigua Corona; el Sr. Tormo lo lamenta, y da noticia detallada de las Reales Ordenes de envío y el lugar donde se encuentran 38 de los 41 que formaban la serie. Estimo y deseo que uno de los efectos de este informe, al ser conocido en Aragón, consista en que las Diputaciones aragonesas soliciten del Gobierno de Su Majestad que dichos retratos sean enviados a Aragón, y se coloquen en los salones de la Diputación de Zaragoza.

Da noticia, finalmente, el Sr. Tormo, de algunas otras series, pintadas o grabadas en el siglo XIX, v. gr.: las del Huerto del Oficio, del gremio de cordeleros, de Zaragoza (probablemente copiada de la de la Diputación), la pintada para el Casino Principal de Zaragoza por el pintor Aguirre, de 1851 a 1853, aprovechando, entre otros cuadros representativos de reyes de Aragón, los existentes en los Ayuntamientos de Borja y Calatayud y en la casa solariega de los Franco, de Villalba y otras de menos importancia

Como todas estas series son modernas, no sirven para probar la antigüedad de los blasones que ostentan; expresan tan sólo las ideas dominantes en los años en que fueron pintadas, y

se ve, por tanto, que en el siglo XVI, se creía que el escudo representativo de Aragón, fué durante la llamada dinastía catalana, los bastones o barras exclusivamente, y sólo se tuvieron como característicos del discutido Reino de Sobrarve, el árbol y cruz de Ainsa, y como personales de Pedro I y sus hermanos, las cabezas de Alcoraz.

5.° — Escudos estampados en las ediciones oficiales de los Fueros, costeadas por la Diputación del reino, generalmente, e impresos por sus impresores oficiales y las de los escritores fueristas aragoneses

Para estudiar las ediciones oficiales de los Fueros anteriores a 1547, ha servido de guía el muy erudito estudio de nuestro docto compañero D. Rafael de Ureña, titulado *Las ediciones de los Fueros y observancias del Reino de Aragón anteriores a 1547*, publicado por vez primera en 1900 y reproducido en 2.ª edición en 1906, formando parte del tomo II de la *Historia de la Literatura jurídica españala* del mismo autor; esta 2.ª edición ha sido la utilizada.

Las ediciones que no he podido ver son: primero, la de 1548, de la que según el Sr. Ureña, sólo existe un ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Santiago (*ob. cit.*, pág. 49), y segundo, la de 1606, impresa en Zaragoza por Angelo Tavanno, de la que no he encontrado ejemplar en las Biblioteca de Derecho, Biblioteca Nacional y Laboratorio Jurídico (en la Universidad).

Con las ediciones oficiales de los Fueros, intercalo las particulares antiguas de Miguel de Molino (1513), Juan Ibando de Bardaxi (1587), otra de Molino, reeditada por Monsoriu en 1589; la de Portolés (1590), otra edición de éste (1687) y las modernas de Savall y Penen (1866), la de Peña (1880) y Parral (Luis) (1907). Doy los títulos y las signaturas para facilitar su busca y estudio. Enumero abreviadamente los escudos, entendiéndose que van los cuarteles por este orden: 1 y 2, la mitad superior del escudo cuartelado de izquierda a derecha; 3 y 4, los de la mitad inferior y 5 el del escusón.

1496.

Fueros de Aragón. Portada la ocupa toda el escudo de Aragón partido en pal., cuartel, 1; Barras, 2; Alcoraz, 3; Ainsa (82). Es la edición de Gonzalo García de Santa María. Impreso en Zaragoza por Pablo Hurus, 5 de agosto, 1496. Biblioteca Nacional. I.-996.

1510.

Cuaderno foral de las Cortes de Monzón de 1510. Agregado al volumen de la edición de Hurus de 1496, en la Biblioteca Nacional. Portada la ocupa toda el escudo de Aragón, sostenido por ángel con alas; escudo cuartelado: 1, Sobrarve; 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Barras (83). Academia de la Historia. 4-8-4.

1513.

Repertorium fororum et ob ✠ seruantiarum regni arago | num vna pluribus cum de | terminationibus consi | lii iustitie aragonum | practicis atque cau | telis eisdem fi | deliter an | nexis | .

Dos escudos, uno de página entera; a la vuelta otro, que comprende la página entera 1-4 León y Castilla; 2, Barras; 3, Sicilia (84). Impreso por Jorge Cocci en Zaragoza. Biblioteca Nacional. R.-8978.

1533.

Cuaderno foral de las Cortes de Monzón, 1533. Escudo que ocupa toda la página; 1, Sobrarve; 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Barras (85). Biblioteca Real, 1542. Fori et obseruancie Re | gni aragonum nobiter correcti et impressi | anno 1542; imp. de Pedro Hardouyn a expensas de su viuda Juana Millán. Escudo, 1, Sobrarve; 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Barras (86); dos ejemplares en la Biblioteca Nacional. R. 14763 y R.-12539.

1552.

Trophea regni aragonum | Cesaraugusta 1552 | Fororum legum et observantiarum con | suetudinis scripte inclite regni aragonum ex codicibus antiquis | sumtorum frugiferum volumen

nuperrime inuictissimi Philippi principis hispaniarum iussu comisionum aragonum | comisione per prudentisimos uiros adid delegatos diligenter reformatum, omnibus ineptitudinis et mendis | versum et munctum ad comunnem vtilitatem in lucem proditur | Cum regio et Regni Aragonum Priuilegio. En la portada varias figuras, en el centro escudo de las Barras y alternando con representaciones de reyes, Sobrarve, Alcoraz y Ainsa (87). Impreso por Pedro Bernuz. Biblioteca Real.

1564.

Cuaderno foral de las Cortes celebradas en Monzón en 1564. Impreso en Zaragoza por Pedro Bernuz, año 1564. Escudo partido en pal., que ocupa toda la plana; 1, Barras; 2, Alcoraz; 3, Ainsa (el cuartel de la derecha partido en dos) (88). Biblioteca Real.

1576.

Trophea Regni aragonum | Fueros y observancias | de las costumbres escriptas del Reyno de Aragón | Impresos en Çaragoça en el año 1576 | en la Imprenta de Grabriel (*sic*) Dixar. Portada con figuras; al centro de ella, escudo con las Barras; a la izquierda, intercalados con figuras de reyes, Sobrarve, Alcoraz y Ainsa (89).

Encuadernado en pergamino y en las dos tapas escudo partido en faja, la parte superior en dos cuarteles; en la inferior uno; 1, Ainsa; 2, Alcoraz; 3, Barras (90). Biblioteca Nacional. R.-19946. Otro ejemplar en pasta. R.-19954. Otro ejemplar, Academia de la Historia, F.-453.

1585.

Fueros del Reino de Aragón | del año de Mil y | qvinientos ochen | ta y cinco | en Çaragoça | impresos con licencia, en casa de Simón Portonariis. Año de Christo de | 1586 | Véndense en casa de Francisco Simón, mercader de libros. Tres escudos enlazados primero; 1, Ainsa; 2, Barras; 3, Alcoraz (91). Biblioteca Nacional. 2 6051.

1587.

Comenta | rii in qvator | Aragonensium Fo | rorvn libros | Ibando de Bardaxi Domino | Senatu Regio Consiliario Auctore | Ad Illustrissimos Regni Aragonum Diputatos | Cum licentia Cæsaragustæ, Apud Laurentium | Robles Regni Aragonum et Vniuersitatis Typographum. Anno | Domini MDLXXXXII. Escudo, Barras. Encuadernado en pergamino; en las dos tapas escudo partido en faja, el cuartel superior, en dos; 1, Ainsa; 2, Alcoraz; 3, Barras (92). Biblioteca Nacional.

1589.

Svmma | de todos los Fveros y | obseruancias del Reyno de Aragon y Determi | naciones de Micer Miguel del Molino | Agora nueuamente recopilados y traduzidos de | Latin en Romance y añadidos por Bernardino | de Monsoriu alias Caluo notario causidico na | tural de la villa de Mora del Reyno de Aragon | Impresa en Çaragoça en casa del Pedro | Puig y de la viuda de Joan Escarrilla 1589. Escudo cuartelado 1, Alcoraz; 2, Ainsa; 3, Sobrarve; 4, Barras (93). Biblioteca Nacional. R.-22348.

1589.

Tertia pars | Scholiorum, sive | ad notationvm ad re | pertorium Michaelis Molini | svper foris et observantiis Regni | Arago. Auctore Yeronimo Portoles I. V | D. | Ad illustrissimos D.D. praedicti Regni Dipputatos | cum licentia svperiorvm | Cæsaraugustæ, per Laurentium de Robles Regni Aragonum | et Vniversitatis Typographum. Anno 1590. Escudo, Barras (94).

1593.

Fueros y Ac | tos de Corte del Reyno | de Aragon hechos en las Cortes por la | Catholica y Real Magestad del Rey Dn | Phelippe Nvestro Señor celebradas en la civdad de Taraçona el año MDXCII, con licencia y privilegio | Impreso en Çaragoça en casa de Lorenzo de Ro | bles impresor del Reyno de Aragon y de la Universidad, MDLXXXXIII. Escudo, Barras (95). Biblioteca Nacional. R.-19604.

1608.

Actos de | Cortes del Reyno | de Aragon | Sale aora de nuevo esta | impression, por mandado de los Sr̃s. Diputados, con todas las anotaciones y escolios de Fueros que tienen los Actos | de Cortes, impressos en el año 1584 á los quales se han | añadido los Actos de Corte, hechos en las Cortes de Monçon el año de 1585 y en Taraçona el de 1592 por el Rey Don Felipe | nuestro Señor con licencia | Impressos en Çaragoça por Lorenzo de Robles. Impressor del Reyno | de Aragon, año MDCVIII. Tres escudos enlazados: 1, Ainsa; 2, Barras; 3, Alcoraz (96). Academia de la Historia. J.-476.

1624.

Fveros | y | observancias | del | Reyno de | Aragon | En Çaragoça | Por Pedro Cabarte, impresor | librero de dicho Reyno de Aragon | Año MDCXXIIII. Escudo cuartelado, 1, Sobrarve; 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Barras (97). En el costado de la derecha, escudos de Cataluña, Mallorca, Sicilia y Cerdeña. En el de la izquierda, Valencia, Neopatria, Jerusalén y Nápoles. Encuadernado en rojo y escudo de oro, partido en faja la parte superior; dos cuarteles: 1, Ainsa; 2, Alcoraz; 3, Barras (98). Biblioteca Nacional. R.-6049; otro ejemplar, 2-19840.

1627.

Fueros | y Actos de | Corte del Reyno | de Aragón, hechos por | la S. C. y R. Majestad del Rey | Don Felipe nuestro Señor en las Cortes convocadas en | la ciudad de Barbastro y fenecidas en la | de Calatayud, en el Año de | MDCXXVI con licencia y privilegio | En Çaragoça, por Juan de Lanaja y Quartanet y Pedro Cabarte | Impresores de dicho Reyno, año 1627 | Estan tassados por el Illustrisimo Sr. Regente, el Oficio y general gouernación de Aragón y Ilustres Señores Consejeros de la Audiencia Civil en seys Reales en papel | Véndese en casa de Pedro Cabarte en la calle de la Cuchillería. Tres escudos entrelazados: 1, Ainsa; 2, Barras; 3, Alcoraz (99). Biblioteca Nacional. R.-7928.

1647.

Fueros | y Actos de | Corte del Reyno | de Aragón hechos por | la S. C. y R. Majestad del Rey Don Phelipe Nuestro Señor en las Cortes conuocadas y fe | necidas en la Ciudad de Çaragoça en los Años 1645 y 1646, con licencia y privilegio | En Çaragoça por Pedro Lanaja y Lamarca, impresor del reino de Ara | gón y de la Universidad. Año 1647 | Estan tassados por el Muy Ilustre Regente de la Audiencia de Aragón | a seis Reales en papel | Véndese en la mesma imprenta a los señales. Tres escudos entrelazados: 1, Ainsa; 2, Barras; 3, Alcoraz (100). Biblioteca Nacional. 3.-41343.

1664.

Fveros de Aragón | La portada tiene en el centro el escudo de Aragón; 1, Sobrarve; 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Barras (101). A los costados, los de las posesiones aragonesas y ciudades (Mallorca, Valencia, Cataluña, Cerdeña, Nápoles, Sicilia, Jerusalén, Neopatria). En el colofón, otro escudo: 1, Alcoraz; 2, Ainsa; 3, Sobrarve; 4, Barras (102). Allí se dice que está impreso por los herederos de Pedro Lanaja, en Zaragoza. Biblioteca Nacional. 1-29138 y 3-72071.

1678.

Fveros | y | Actos de Corte | del Reyno de | Aragón | Hechos por la Sacra, Católica y Real Magestad del Rey Don Carlos II, Nvestro Señor | en las Cortes convocadas en la Ciudad de Calatayud y prorogadas | a la de Zaragoza y en ella fenecidas en los Años de | MDCLXXVII y MDCLXXVIII | con licencia y privilegio | en Zaragoza, por Pascual Bueno, impresor | Año MDCLXXVIII. Escudo; 1, Barras; 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Sicilia; 5, Sobrarve (103). Encuadernado en terciopelo rojo con bordados de seda y plata. Tapa anterior. Escudo: 1, Sobrarve; 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Barras y Sicilia (104). Tapa posterior, el mismo. Biblioteca Nacional. R.-8036.

1686.

Fveros | y | Actos de Corte | del Reyno de | Aragón | hechos por la Sacra Católica | y Real Magestad del Rey Don Car-

los II, Nuestro Señor | en las Cortes convocadas en la ciudad de Zaragoza el día diez | y siete de Marzo del año MDCLXXXIV. Con licencia y privilegio | En Zaragoza por Pascval Bveno, impresor del Reyno | Año MDCLXXXVI. Escudo: 1, Barras; 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Sicilia; 5, Sobrarve (105). Encuadernado en pergamino y con escudo en oro, partido en faja: la parte superior, dos cuarteles, 1, Ainsa; 2, Alcoraz; en la inferior, Barras en sotuer (106). En las dos tapas. Biblioteca Nacional. 2.-25522. Otro ejemplar. Biblioteca Nacional (107 y 108). R.-8035.

1687.

Scholia si | ve adnotationes ad repetorivm Michaelis | Molini, svper foris et observantiis | Regni Aragonvm, Avtore Hieronnymo | Portoles ivris vtrisqve doctore | Ad Illustri D.D. praedicti Regni Dipputatos | Caesaraugustae | Cum licentia. Excellentissimi domini Pro regis. Ex off | cina Laurentii et Didaci Robles fratrum. Anno | MDCLXXXVII. Tres escudos entrelazados: 1, Ainsa; 2, Barras; 3, Alcoraz (109). Biblioteca Nacional. 3-31431.

1702.

Fueros | y | Actos de Corte | del Reyno de Aragón hechos por la Sacra Católica y Real Magestad del rey D. Felipe IV, Nuestro Señor | en las Cortes convocadas en la Ciudad de Zaragoza, el dia seis del mes | de Abril del año MDCCII. Con Licencia y privilegio | En Zaragoza. Por Pascual Bueno, Impresor del reyno y del Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia. Año 1702. Escudo: 1, Barras; 2, Cruz Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Sicilia; 5, Arbol de Sobrarve (110). Biblioteca Nacional. C.-591-número 44. Son estos fueros otorgados por Felipe de Borbón, V en Castilla y IV en Aragón.

1866.

Savall (Pascual) y Penen (Santiago). Fueros, observancias y Actos de Cortes del Reyno de Aragón. Zaragoza, 1866. Escudo de cuatro cuarteles: Sobrarve, Aînsa, Alcoraz y Barras (111).

1907.

Fueros | Observancias y Actos de Corte | Usos y Costumbres | con una reseña geográfica e histórica | del reino de | Aragón | Primera traducción castellana completa | por el doctor | Don Luis Parral Cristóbal | Catedrático de Latín y Castellano por oposición en el Instituto de Zaragoza y Abogado | con un prólogo del Excmo. Sr. D. Joaquín Gil Berges | Zaragoza. Establecimiento tipográfico de Mariano Salas | 1907 | Tres volúmemenes. Escudo de cuatro cuarteles: 1, Sobrarve; 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Barras (112).

Estudiando en conjunto los escudos de las ediciones de Fueros se ve:

1.° Que en los 24 escudos estampados en ellas, el cuartel de Sobrarve está en 14 ediciones y de éstas, tres veces en el escusón (ediciones de 1678, 1686 y 1702) y dos en el escudo contemporáneo (ediciones de 1866 y 1907); los restantes cuarteles Ainsa, Barras y Alcoraz, están en casi todos los escudos; las barras o bastones las tienen solamente las ediciones de 1587, de Ibando de Sardaxi y la de 1590, de Portolés, ambas de carácter particular; la de 1513, de Miguel del Molino, tiene barras, leones y castillos.

2.° No puede afirmarse que la variedad de escudos obedezca a la variación de impresores, pues, v. gr.: el impresor Pedro Bernuz, estampa en la edición de 1552, Barras, Sobrarve, Alcoraz y Ainsa y en la de 1564, Barras, Alcoraz y Ainsa; igualmente Pedro Lanaja, imprime en la edición de 1647, Ainsa, Barras y Alcoraz y en la de 1664, Sobrarve, Ainsa, Alcoraz y Barras y en esa misma, en el colofón, Alcoraz, Ainsa, Sobrarve y Barras.

3.° En el escudo de tres cuarteles aparecen dos combinaciones: Barras, Alcoraz, Ainsa, en las ediciones de 1496 y 1564 de impresores distintos (Hurus y Bernuz); Ainsa, Barras, Alcoraz en las posteriores de 1585 (Portonariis), 1608 (Robles), 1627 (Juan de Lanaja y Pedro Cabarte), 1649 (Pedro Lanaja Lamarca), 1687 (Lorenzo y Diego Robles).

4.° El escudo de las encuadernaciones es casi siempre el mismo y distinto de los anteriores, es Ainsa, Alcoraz y Barras,

en los ejemplares de 1576, 1587, 1624, 1686; en dos ejemplares varía, el de 1678, Sobrarve, Ainsa, Alcoraz, Barras y el de 1686 que a estos cuarteles agrega Sicilia.

6.º—Los que aparecen en las ediciones de las obras de los Cronistas oficiales, impresas también, por lo general, a costa de la Diputación del Reino y por sus impresores oficiales

No he podido encontrar ni en la Biblioteca Nacional ni en las de la Academia de la Historia y Universidad, las obras de los cronistas aragoneses Ximénez de Urrea, Andrés de Ustarroz y Porter y Casanate; he visto las siguientes:

1578.

Indices rerum | ab Aragoniæ Regibus | gestarum ab initiis regni | ad anuun MCDX | A Hieronimo Svrita Tribvs libris pa | rati et expositi etc... Cæsaraugustæ | ex officina Dominici a Portonaris de Vssinis | S. C. M. Tipographi et regni Aragoniæ. Tres escudos enlazados, 1, Ainsa; 2, Barras; 3, Alcoraz (113). En el colofón el escudo del Impresor Portonaris. Biblioteca Nacional. R.-14816.

1588.

Aragonem | sivm rervm | comentarii | Hieron. Blancas Cæsaraugustano | Historico regni auctore | Omnia S. R. E. animadversioni subiecta sunto | Cæsaraugustæ | Apud Laurentium Robles et Didacum fratres | Aragonii Regni Typographo. Escudo, Barras (114). Biblioteca Nacional. 2-64510.

1610.

Anales de | la Corona de | Aragón | Compvestos por Geronimo Cvrita | Chronista de dicho Reyno | Tomo primero | va añadida de nuevo en esta impresión en el vl | timo tomo una Apologia de Ambrosio de Morales, con un parecer del Doctor Juan Paez | de Castro, todo en defensa de estos Anales. Con licencia y privilegio | Impressos en Çaragoça en el Colegio de San Vicente | Ferrer por Lorenço de Robles, Impressor del | misno Reyno. Año 1610 | A costa de los Administradores del

General. Tres escudos entrelazados 1, Ainsa; 2, Barras; 3, Alcoraz (115). Ateneo 144-D.-1. Biblioteca Nacional. I.-13204.

1621.

Indice | de las cosas | más notables | qve se hallan en las qvatro partes | de los Anales y las dos de la Historia de Geronimo Cvrita | Cronista del Reyno de Aragón | dirigido a los Illustrissimos | Señores Diputados del | y aora (*sic*) de nuevo corregido y emendado en esta segunda impressión | Stemmata nobilitant alios clarissima Reges | At sua, Celtiberi, stemmata nobilitant | Con licencia | por Ivan de Lanaja y Qvartanet, Impressor | del Reyno de Aragón y de la Vniversidad de Çaragoça | Año MCDXXI. Impreso a costa del Reyno de Aragón. Escudo, 1, Barras; 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Sicilia; 5, Sobrarve (116). Ateneo 144-D-7.

1630.

Ingenuam vt spem ex feliciter gestis metiamur | Primera parte | De los | Anales de Aragón | que proslgue | los del Secretario Gero | nimo Cvrita desde el año | MDXVI del Nacimiento | de N. Redentor | por el Dr. Bartholo | me Leonerdo de Argensola | Rector de Villahermosa Ca | nonigo de la Santa Iglesia Metro | politana de Çaragoça Chro | nista del Rey N. Sr. de la Corona y Reyno de Aragón | . En Çaragoça por Juan de Lanaja, impressor, año 1630. En el centro de la parte superior de la portada, escudo de Aragón, 1, Sobrarve; 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Barras. Alrededor de la portada escudos de Cataluña, Valencia, Mallorca, Sicilia, Nápoles, Neopatria, Cerdeña y Jerusalem. Ateneo 144-C.-10. (117).

1666.

Anales | de Aragón | desde el año de MDXX | del nacimiento de Nuestro Redemptor hasta | el MDXXV | escrivialos | D. Francisco Diego de Sayas | Rabanera y Ortvbia, Chronista | del Rey Nuestro Sr. y el Mayor | del Reino de Aragón | Inclita facta docent | por los herederos de Lanaja, Impresores del Reyno. Año 1666. Portada con escudos, en la parte superior, escudo cuartelado: 1, Sobrarve; 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Barras;

en los costados, derecha: Valencia, Sicilia, Jerusalem y Cerdeña; en la izquierda: Cataluña, Mallorca, Nápoles y Neopatria (118).

1697.

Anales de Ara | gón | desde el año MDXXV del naci | miento de Nuestro Redemptor | hasta el de MDXXL | añáden primero se algunas noticias muy impor | tantes desde el año MDXVI hasta el de | MDXXV | por el Dr. Diego Josef Dormer | Arcediano Mayor del Salvador en la Santa Iglesia | Metropolitana Cesaraugustana y antes de Sobrarve en la Santa Iglesia Catedral de Huesca, del Consejo de S. M., subdelegado general en la Santa Cru | zada y demás Gracias en Aragón. Cronista de | S. M. y Mayor del mismo Reyno | Inclita facta docent | Por los herederos de Diego Dormer, año 1697. Portada con escudos como la de los Anales de Sayas. (119).

1705.

Anales | de Aragón | desde el año | mil quinientos y quarenta | del nacimiento de nuestro Rendentor | hasta el año | mil quinientos cincuenta y ocho | en que murió | el maximo fortissimo Emperador | Carlos V | por D. Joseph Lvpercio Panzano, Ybañez de Aoiz del Consejo | de sv | Magestad, y su Secretario en el Supremo de Aragón y Chronista del mismo Rey no | Año 1705 | Con licencia en Zaragoza por Pascval Bveno, Impressor de su Magestad, del Reyno | de Aragón, y del Hospital Real de Nuestra Sra. de Gracia | Escudo: 1, Barras, 2, Ainsa; 3, Alcoraz; 4, Sicilia; 5, Sobrarve (120). Biblioteca Nacional. 2-65980.

Estudiando en conjunto estos escudos, se observa lo mismo que en las ediciones oficiales de los Fueros, esto es, que no obedece la diferencia en los escudos a ser distintos los impresores y que en estas obras, aparecen toda clase de combinaciones, desde el cuartel único barras y bastones, en los Comentarios de Blancas, hasta el de cuatro cuarteles que es el más frecuente y el de cinco con Sobrarve en el escusón. No rechazan, pues, sistemáticamente los cronistas el cuartel de Sobrarve.

EDUARDO IBARRA.

(Continuará.)